DICTAMEN O1/2022

ESTIMACION DE PRECIOS Y PUBLICIDAD – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) – MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA.

REF.: ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nro. 01/2022, ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA CON ID. Nro. 406115.

Zanja Pyta, 16 de febrero de 2022

Visto:

La Resolución **DNCP Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", en su artículo 2 reza: LA PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES.**

CONSIDERANDO:

El artículo 3°, inciso x), de la Ley N° 2051/03, modificado por la Ley N° 3439/07, que establece que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), "...es la institución administrativa facultada para diseñar y emitir las políticas generales que sobre la contratación pública deban observar los Organismos, las Entidades y las Municipalidades; y dictar las disposiciones para el adecuado cumplimiento de esta ley y su reglamento...".

El artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

Que, la Estimación de Costos se realizará sobre el valor de cada contrato durante todo el periodo de vigencia, incluidas las eventuales prórrogas o ampliaciones. En los contratos de adquisiciones, locaciones y servicios de plazo superior a dos ejercicios fiscales, la Estimación se realizará en base al plazo mensual previsto, multiplicado por 24 (veinticuatro). En el caso de contratos de obras públicas cuya vigencia exceda un ejercicio fiscal, la Estimación de Costos considerará todo el plazo.

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA
Amambay - Paraguay

Que los precios seleccionados corresponden a bienes y/o servicios con características similares y/o idénticas a los solicitados por esta convocante en su llamado: **A CONTRATACION DIRECTA Nro. 01/2022, ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA CON ID. Nro. 406115,** conforme cuadro:

íte m	Código de Catalogo	Desc. Del Bien	Unida d de Medid a	Presupuest o 01 Union RG Y CIA S.A.	Presupuest o 02 Primera Estacion de Servicios	Presupuesto 03 Frontera Distribuidor a	Presupuest o 04 Petrobras	Promedi o de Precios
1	1510150 5	Gasoil -Diesel Tipo III	Litros	6.850	6.850	6.840	6.580	6.700

CONCLUSION.

Que esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en virtud de lo establecido en la resolución y demás normativas vigentes, ha procedido a fijar el costo estimativo del bien en referencia, previa consulta de cuatro presupuestos de empresas de distribución y venta de combustibles, atendiendo a principios de economía, eficiencia y al criterio de razonabilidad.

Por lo tanto, en base a las breves consideraciones expuestas, esta Unidad Operativa en referencia al presente llamado, el valor estimativo por litros es de guaraníes seis mil setecientos (Gs.6.700), siendo el monto presupuestado para la presente compra Guaraníes Ciento treinta millones **(gs.130.000.000)** realizado en base a los criterios establecidos en el art. 15°. De la Ley 2051/03 de Contrataciones públicas.
De conformidad con el art. 16°. Inciso c) de la citada ley, el procedimiento de contratación aplicable al caso es la de **Contratación Directa.**

Abg. Anibal Insaurralde Ortega.
Enc. De UOC

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA

"Trabajo para el desarrollo"

LEY N° 4417/11
"QUE CREA EL MUNICIPIO DE ZANJA PYTÃ DEL XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY Y UNA MUNICIPALIDAD CON ASIENTO EN EL PUEBLO DE ZANJA PYTÃ"

Zanja Pyta, 15 de febrero de 2022.-

Señor.

UNION RG Y CIA

RUC Nro. 80059592-0.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda, a fin de solicitar la cotización y precio de venta de combustible GASOIL – DIESEL TIPO III, en boca de expendio.

Que este pedido lo realizo con la finalidad para poder dictaminar la estimación de precios y así poder realizar el llamado a contratación y compra de combustible Gasoil – Diesel Tipo III, para uso de la Municipalidad de Zanja Pyta, según ID Nro. 406115.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad, para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA
Amambay - Paraguay

Abg. Aníbal Insaurralde Ortega.

Enc. de UOC.

UNION RG Y CIA S.A.
RUC: 80059592-0

16-02-2022

EL CALLEJON ESTACION DE SERVICIOS

UNION RG Y CIA S.A.

Callejon Genes esq. Ybyraromi N° 510 RUC: 80059592-0

PEDRO JUAN CABALLERO – PARAGUAY TEL.: (0336) 273464

Pedro Juan Caballero, 15 de febrero de 2022.

Señores
Municipalidad de Zanja Pyta
Presente

Con relación a su consulta sobre el precio de venta de combustible GASOIL – DIESEL, cumplimos en informar que en boca de expendio a la fecha de la presente nota está a Gs. 6850 el litro.

Saludos cordiales.

.....
UNION RG Y CIA S.A.
80059592-0

UNION RG Y CIA S.A.
RUC.: 80059592 - 0

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA

"Trabajo para el desarrollo"

LEY N° 4417/11
"QUE CREA EL MUNICIPIO DE ZANJA PYTÃ DEL XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY Y UNA MUNICIPALIDAD CON ASIENTO EN EL PUEBLO DE ZANJA PYTÃ"

Zanja Pyta, 15 de febrero de 2022.-

Señor.

PRIMERA ESTACION DE SERVICIOS SRL.

RUC Nro. 80022351-9.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda, a fin de solicitar la cotización y precio de venta de combustible GASOIL DIESEL TIPO III, en boca de expendio.

Que este pedido lo realizo con la finalidad para poder dictaminar la estimación de precios y así poder realizar el llamado a contratación y compra de combustible Gasoil – Diesel Tipo III, para uso de la Municipalidad de Zanja Pyta, según ID Nro. 406115.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad, para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA
Amambay - Paraguay

Abg. Aníbal Insaurralde Ortega.

Enc. de UOC.

PRIMERA ESTACION DE SERVICIO SRL
RUC: 80022351-9
Dr. Herrero s/ Boqueron
Tel: (0336) 271443

16/02/22

Primera Estación de Servicios SRL.

Avda. Tte. Herrero e/ Boquerón Pedro Juan Caballero – Amambay
Telef.: 036-271443

Pedro Juan Caballero, 17 de febrero de 2022.

Señores
Municipalidad de Zanja Pyta
Presente

En contestación a la nota recibida, cumplimos en informar que a la fecha de hoy el precio de venta de combustible GASOIL – DIESEL es de Gs. 6850 el litro en boca de expendio.

Atentamente.

PRIMERA ESTACION DE SERVICIO SRL
RUC: 80022351-9
Tte. Herrero e/ Boquerón
Tel: (0336) 271443

PRIMERA ESTACION DE SERVICIOS SRL

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA

"Trabajo para el desarrollo"

LEY N° 4417/11
"QUE CREA EL MUNICIPIO DE ZANJA PYTÃ DEL XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY Y UNA MUNICIPALIDAD CON ASIENTO EN EL PUEBLO DE ZANJA PYTÃ"

Zanja Pyta, 15 de febrero de 2022.-

Señor.

FRONTERA DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES IMPORT Y EXPORT.

RUC Nro. 80018019-4.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda, a fin de solicitar la cotización y precio de venta de combustible GASOIL – DIESEL TIPO III, en boca de expendio.

Que este pedido lo realizo con la finalidad para poder dictaminar la estimación de precios y así poder realizar el llamado a contratación y compra de combustible Gasoil – Diesel Tipo III, para uso de la Municipalidad de Zanja Pyta, según ID Nro. 406115.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad, para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTÃ
Amambay - Paraguay

Abg. Anibal Insaurralde Ortega.

Enc. de UOC.

Frontera Dist. Comb. SRL
Pedro Juan Caballero - Py
RUC 80018019-4

17-02-2022

FRONTERA DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.R.L

IMPORTACION Y EXPORTACION S.R.L

DR. FRANCIA E/ YTORORO Y HERNANDARIAS *TEL. 0336 274150* *PEDRO JUAN CABALLERO-AMAMBAY*

Pedro Juan Caballero, 17 de febrero de 2022.

Señores
Municipalidad de Zanja Pyta
Presente

En nombre y representación de FRONTERA DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES SRL, cumplo en informar que a la fecha de la presente nota el precio de venta de combustible GASOIL – DIESEL en boca de expendio es de Gs. 6840 el litro.

Atentamente.

Frontera Dist. Comb. SRL
Pedro Juan Caballero - Py
RUC: 80018019-4

Fernando Sergio Burgueño
Representante Legal

Nextar Licenciatario Petrobras en Paraguay

PETROBRAS

Home > Productos > Combustibles > Lista de Precios

LISTA DE PRECIOS

Conocé los precios sugeridos de nuestros combustibles para la zona de Asunción y Gran Asunción. Para el resto del país se agrega el costo del flete.

NAFTAS Y ALCOHOL

PRODUCTO	PRECIO SUGERIDO
PETROBRAS podium 100	10.550
PETROBRAS SUPER 97	8.420

8.440

diesel podium PETROBRAS S10 Triple Filtrado

diesel EURO 6 PETROBRAS 7.850

diesel EURO 5 PETROBRAS 6.580

CONTACTANOS